



Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero, Joaquín Cortez, presentó la Cuenta Pública 2020

30 de abril de 2021.- El Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero, Joaquín Cortez, presentó hoy la Cuenta Pública institucional 2020. En el contexto de la pandemia del Covid-19, la exposición se transmitió a la ciudadanía de manera remota, a través del sitio web de la CMF www.cmfchile.cl.

A diciembre del año pasado, la Comisión fiscalizaba a más de 7.000 entidades, que representan cerca del 72% de los activos del mercado financiero, equivalentes a más de USD 556 mil millones y cerca de 2,9 veces del Producto Interno Bruto (PIB) del país.

En la oportunidad, Joaquín Cortez destacó que en 2020 el Consejo de la Comisión aprobó el plan que establece una nueva estructura institucional para la CMF, transitando gradualmente desde un esquema de supervisión por industrias, a un modelo sustentado en dos grandes pilares: Prudencial y Conducta de Mercado.

Esto significó el reemplazo de las anteriores intendencias por Direcciones Generales de Regulación y Supervisión Prudencial y de Conducta. Además, se crearon las Direcciones Generales transversales de Estudios, Estadísticas y Datos, Jurídica, y de Administración y Operaciones.

El Presidente de la Comisión subrayó además que durante el ejercicio anterior la CMF presentó su Plan Estratégico 2020-2022, que consta de 32 iniciativas asociadas a 5 ámbitos; regulación, supervisión conducta de mercado, supervisión prudencial, institucional y régimen sancionatorio.

El plan estratégico es la principal herramienta de gestión institucional de la Comisión, refuerza la autonomía institucional, la gestión basada en objetivos y la rendición de cuentas (accountability).

“Este plan constituye el mapa de ruta de la Institución para los siguientes dos años y establece la misión, visión, valores y objetivos estratégicos que guiarán el trabajo de la Institución y de todos los equipos que la integran”, señaló Joaquín Cortez.

El impacto del Covid-19

El Presidente de la CMF señaló que el 2020 estuvo marcado globalmente por los efectos de la emergencia sanitaria debido a la pandemia del Covid-19, que impactó el crecimiento a nivel global, principalmente producto de las restricciones de movilidad implementadas por la gran mayoría de los países.

En Chile, los mercados financieros se vieron inicialmente muy afectados, con caídas significativas de los precios de las acciones y aumentos considerables en el costo de financiamiento para bancos y empresa.

Por ese motivo, el Ministerio de Hacienda, el Banco Central de Chile y la Comisión para el Mercado Financiero adoptaron una serie de medidas con el objeto de proveer al mercado de liquidez, facilitar el acceso al crédito, la emisión y colocación de valores y asegurar la continuidad de las operaciones de las instituciones financieras y empresas.

Joaquín Cortez dijo que, como resultado, se logró revertir la tensión inicial, manteniendo bajos costos de financiamiento y reactivando la actividad crediticia comercial.

Supervisión Prudencial y de Conducta

En materia de Supervisión Prudencial, el Presidente de la CMF subrayó que durante 2020 la institución desarrolló un exigente programa de inspecciones centradas en la evaluación de la gestión de riesgos y el cumplimiento normativo de las principales entidades supervisadas, verificándose un alto cumplimiento del programa de trabajo formulado.

En el contexto del Covid-19, la CMF realizó esfuerzos significativos para adecuar sus planes de trabajo a las exigencias derivadas de la pandemia, en particular, a la necesidad de aplicar metodologías de supervisión a distancia y de focalizar esfuerzos en la supervisión de aquellos riesgos potencialmente agravados por la emergencia sanitaria.

Respecto de la Supervisión de Conducta, Joaquín Cortez destacó entre otros el monitoreo de las medidas aplicadas por las entidades financieras frente a la contingencia de Covid-19 – entre ellas las reprogramaciones de créditos-, la supervisión de las medidas adoptadas por los bancos para

resguardar la intangibilidad del retiro de 10% de los fondos de las AFPs y la supervisión del proceso de portabilidad establecido mediante la Ley 21.236.

Perfeccionamientos regulatorios

El Presidente de la Comisión subrayó que durante 2020 la CMF desarrolló una amplia agenda de perfeccionamientos regulatorios, que incluyó consultas públicas e informes de impacto regulatorio, en cumplimiento de su ley orgánica y con el fin de promover la transparencia y estimular la participación de la ciudadanía en tales procesos.

La agenda normativa estuvo fuertemente marcada por perfeccionamientos para hacer frente a los efectos de la pandemia, y por la implementación de la normativa de Basilea III, de acuerdo con los plazos legales establecidos en la ley 21.130.

Principales Desafíos

Joaquín Cortez indicó que la CMF y la industria financiera enfrentan importantes desafíos, algunos de ellos con un alcance sectorial y otros de carácter esencialmente transversal, derivados del escenario económico, político y social.

En el ámbito prudencial, mencionó, entre otros, el alza en los niveles de endeudamiento y riesgo de los hogares, la implementación de Basilea III y la adopción de los estándares contables IFRS 17 en el mercado asegurador. En materia de conducta de mercado, destacó la incorporación de mejores prácticas en materia medioambiental, social y de gobernanza (ESG), el monitoreo de la Ley de Fraudes y la Ley de Portabilidad Financiera.

Revisa aquí la [presentación](#) del Presidente de la Comisión.

Área de Comunicación, Educación e Imagen - Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

Contacto: prensa@cmfchile.cl | [sala de prensa @cmfchile](#)